

TARIFAS MÁXIMAS DE SERVICIOS REGULADOS
ENTIDAD PRESTADORA: TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A.
TERMINAL PORTUARIO DE MATARANI
(En USD, no incluye IGV)
 Tarifas vigentes a partir del 17 de agosto de 2022

1. Servicio a la Nave			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Amarre y desamarre	Por cada maniobra	170,35	Contrato de Concesión Anexo 6.1 Resolución N° 030-2019-CD-OSITRAN
Uso de amarradero	Metro de eslora/hora	0,57	

2. Servicios a la Carga: Uso de Muelle			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Carga Fraccionada	Por tonelada	3,35	Contrato de Concesión Anexo 6.1 Resolución N° 030-2019-CD-OSITRAN
Carga Rodante	Por tonelada	5,00	
Carga Granel Sólido	Por tonelada	2,35	
Concentrados			
-Régimen de embarque mayor a 1 000 toneladas/hora	Por tonelada	2,00	Contrato de Concesión Anexo 6.1 Resolución N° 030-2019-CD-OSITRAN
-Régimen de embarque menor a 1 000 toneladas/hora	Por tonelada	2,00	
Cereales			
-Régimen de descarga mayor a 400 toneladas/hora	Por tonelada	3,80	Contrato de Concesión Anexo 6.1 Resolución N° 030-2019-CD-OSITRAN
-Régimen de descarga menor a 400 toneladas/hora	Por tonelada	2,75	
Carga Granel Líquido	Por tonelada	1,25	

3. Servicios a la Carga: Almacenaje			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Carga Granel Sólido - Cereales - (Silos)			Contrato de Concesión Anexo 6.1 Resolución N° 030-2019-CD-OSITRAN
-Periodo: Del día 01 al día 10	Por tonelada/día	0,00	
-Periodo: Del día 11 al día 20	Por tonelada/día	0,12	

4. Servicio al Pasajero			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque o desembarque de Pasajeros	Por pasajero	5,80	Contrato de Concesión Anexo 6.1 Resolución N° 030-2019-CD-OSITRAN